

# Hermoso mensaje de despedida del Sr. Presidente a los marinos franceses

# PAGO DEL 8% AD-VALOREM POR IMPUESTO DE CAFE, PLANTEARAN LOS CAFETALEROS

Harán la gestión ante el ejecutivo en vista de que el promedio de ventas resultará inferior de quince dólares por quintal

Se batan en la ley de marzo de 1923, y si su gestión fuera desestimada recurrirán a los tribunales

Confirma la noticia a LA TRIBUNA el diputado Peralta, quien hace al respecto importantes declaraciones

El estado tendrá una disminución en el producto de esa renta que no podrá ser igual a la del año pasado

Una importante noticia, que nos apresuramos a adelantar a nuestros lectores con la confirmación correspondiente, llegamos a conocer en la tarde de ayer. En sus declaraciones a LA TRIBUNA, el señor secretario de hacienda dice que el monto de ese impuesto será mayor que el del año anterior por cuanto ha aumentado la cosecha del presente año, y en consecuencia, será mayor la exportación. Esas declaraciones las hace para justificar el cálculo de las partidas de ingresos del proyecto de presupuesto, que conoce el congreso. Y como se sabe, uno de los dictámenes acerca de ese proyecto, recomendará que se haga un nuevo cálculo de los ingresos seguros, y que con base en ese estudio se devuelva el proyecto al Poder Ejecutivo para que e labore una nueva ajustada a dichos ingresos. Suscribirá dicho dictamen el diputado don José Manuel Peralta, uno de los elementos de mayor estudio y preparación del congreso. En la tarde de ayer nosotros tuvimos la grata oportunidad de conversar con el señor Peralta, quien comentó con nosotros las declaraciones que nos hizo.

## PUEDEN SER PROCESADAS LAS MUJERES EN ESTADO DE GRAVIDEZ

RESUELVE EL EJECUTIVO UNA CONSULTA QUE SE LE HIZO

Una autoridad política se dirigió hace algunos días a la secretaria de gobernación consultándole si una mujer en estado de gravidez podía o no ser procesada. Ante esa autoridad habia sido acusada una señora a la que faltaba poco tiempo para dar a luz, y se tenían dudas respecto de si su estado imposibilitaba la acción correspondiente. Ayer fuimos enterados de que se contestó a dicha autoridad que si pueden ser procesadas las mujeres aún en estado de gravidez de conformidad con las leyes respectivas. Este pronunciamiento del ejecutivo servirá de norma, en duda alguna, para las autoridades políticas del país y por este motivo ofrecemos la noticia.

## No aprontará el Poder Ejecutivo impuestos municipales sobre servicios eléctricos

Procede así de conformidad con una contestación del servicio nacional de electricidad

El ejecutivo solicitará al congreso un pronunciamiento en el sentido de que si en la legislación eléctrica vigente se debe o no tomar en cuenta el artículo 4o. de la ley No. 39 de 20 de julio de 1926

La inspección general de hacienda municipal se dirigió en consulta al servicio nacional de electricidad, acerca de un impuesto creado por la municipalidad de San Ramón, de cien colones trimestrales por servicios de alumbrado, calefacción y fuerza motriz. El servicio nacional contestó a la inspección en los siguientes términos, y se procederá de acuerdo con los conceptos de dicha contestación, que dice lo siguiente: "En contestación a su atenta nota del 6 de los corrientes, nos es grato transcribirle el resultado de la junta del servicio nacional de electricidad en la fecha siguiente: Pasa a la Pág. 4, Col. 7"

## EL SRIO. DE SALUBRIDAD DEBE COLOCARSE DEL LADO DE LOS ENFERMOS Y NO DE LA JUNTA DE CARIDAD

El Dr. Jiménez Sancho, dice que el comentario que hizo LA TRIBUNA sobre hospitalizaciones ha puesto en evidencia la gravedad del problema

No debe faltarle asistencia médica a ningún costarricense pobre.—La comisión del congreso, colaboraría con mucho gusto con el secretario de la elaboración de un plan para cortar esa mal

En una de las secciones de la página editorial de nuestro periódico, apareció uno de estos días un comentario sobre la situación de los hospitales que ha merecido una interesante respuesta del señor secretario de salubridad, doctor don Soñín Núñez. Acerca de nuestra publicación y la del señor secretario, nos declaró

## Refundición del Banco de Seguros en el Internacional

HOY SE COMIENZA A REDACTAR EL PROYECTO CON LA DISPOSICION DE QUE LAS DIRECTIVAS DE LOS BANCOS SEAN RENOVABLES

Existe en el congreso un buen número de diputados que simpatizan con la iniciativa de adherir al Banco Nacional de Seguros al Internacional, como una sección de este último, y además, establecer un sistema de rotación entre los miembros de la directiva de esta institución del estado. En cuanto a esta última parte de la iniciativa, ya existía anteriormente, de una legislación pasada, un proyecto de ley que fué presentado por los diputados Jiménez Sancho, Vargas Coto y Barahona. No se tramitó entonces y ahora, los diputados interesados, quieren adicionar con la no menos importante reforma de refundir en uno solo los bancos internacional y de seguros.

Hoy en la mañana, según los pudimos informar ayer, se comenzará la redacción de este trascendental proyecto y una vez que se haya terminado, se procurará recoger un número suficiente de firmas de diputados para solicitar que sea enviado al congreso en sesiones extraordinarias, si no un proyecto del ejecutivo al menos la autorización para discutir este de que informamos. Al recoger la anterior noticia se nos informó que la iniciativa parte de un grupo de representantes, entre los cuales figuran los señores Ovares y Jiménez Sancho.

## CANCELACION DE UNA CONCESION PETROLERA

CIUDAD DE MEXICO, 5.—Gran consternación ha causado en los círculos petroleros la cancelación de la concesión dada en 1906 a la compañía Agulla, con siderándose esta resolución inconstitucional.

## Si gravamos demasiado ciertos artículos de lujo, vamos a estimular el contrabando

Don Carlos María Jiménez anuncia que objetará el proyecto del señor Arias en el sentido de que no se aumente el aforo a los artículos fáciles de ocultar

Actualmente existe, muy poco control sobre nuestras fronteras y no pocas complacencias que permiten abundantes contrabandos

Conocen nuestros lectores, por las informaciones que dimos ha

## No aprontará el Poder Ejecutivo impuestos municipales sobre servicios eléctricos

Procede así de conformidad con una contestación del servicio nacional de electricidad

El ejecutivo solicitará al congreso un pronunciamiento en el sentido de que si en la legislación eléctrica vigente se debe o no tomar en cuenta el artículo 4o. de la ley No. 39 de 20 de julio de 1926

La inspección general de hacienda municipal se dirigió en consulta al servicio nacional de electricidad, acerca de un impuesto creado por la municipalidad de San Ramón, de cien colones trimestrales por servicios de alumbrado, calefacción y fuerza motriz. El servicio nacional contestó a la inspección en los siguientes términos, y se procederá de acuerdo con los conceptos de dicha contestación, que dice lo siguiente: "En contestación a su atenta nota del 6 de los corrientes, nos es grato transcribirle el resultado de la junta del servicio nacional de electricidad en la fecha siguiente: Pasa a la Pág. 4, Col. 7"

## EL SRIO. DE SALUBRIDAD DEBE COLOCARSE DEL LADO DE LOS ENFERMOS Y NO DE LA JUNTA DE CARIDAD

El Dr. Jiménez Sancho, dice que el comentario que hizo LA TRIBUNA sobre hospitalizaciones ha puesto en evidencia la gravedad del problema

No debe faltarle asistencia médica a ningún costarricense pobre.—La comisión del congreso, colaboraría con mucho gusto con el secretario de la elaboración de un plan para cortar esa mal

En una de las secciones de la página editorial de nuestro periódico, apareció uno de estos días un comentario sobre la situación de los hospitales que ha merecido una interesante respuesta del señor secretario de salubridad, doctor don Soñín Núñez. Acerca de nuestra publicación y la del señor secretario, nos declaró

## Los Estados Unidos no intervendrán en el acuerdo anglo-francés ni en el caso de ser invitados

LONDRES, 5.—El gobierno británico, en un comunicado verbal, manifestó hoy a las principales embajadas extranjeras que no es cierto que la Gran Bretaña se proponga concluir una alianza defensiva anti-alemana en caso de que el gobierno de Berlín rehusé aceptar las proposiciones anglo-francesas, agregando que no existe ningún acuerdo secreto entre la Gran Bretaña y Francia, ni se negociará una alianza aérea separadamente entre ambas potencias en caso de que Alemania rechace dichas proposiciones. También se informa que la Gran Bretaña ha pedido a Estados Unidos la abrogación de

Alto funcionarios del departamento de estado consideran ese acuerdo como un asunto puramente europeo.—Alemania no participará en ninguna negociación mientras no se la asegure inequívocamente la igualdad que ha exigido

hoy extensamente a los diputados los propósitos y resultados de la conferencia anglo-francesa de Londres, insistiendo en que cuanto se hizo allí puede considerarse solamente como el preámbulo de lo que puede alcanzarse en sucesivas conferencias de esta índole. Los diputados le aplaudieron entusiastamente, de mostrando así que aprueban decididamente la política del presidente. Pasa a la Pág. 3, Col. 5

# LA TRIBUNA

Director: JOSÉ MARIA PINAUD San José de Costa Rica, Miércoles 6 de Febrero de 1935 Año XIV. Número 4284

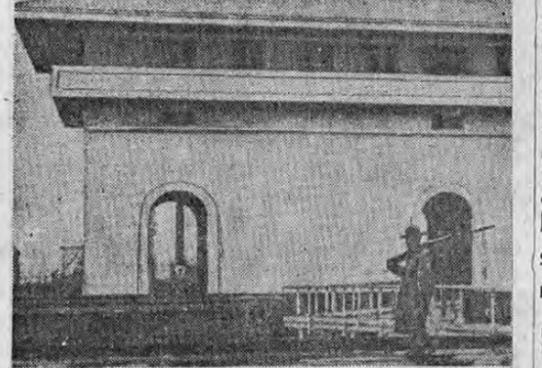
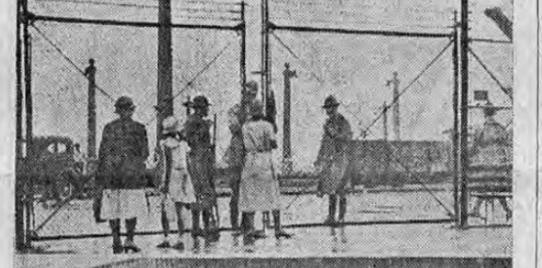
## Maniobras de carácter bélico realizarán las tropas de la Zona del Canal

### 19 MIL SACOS DE CAFE EXPORTADOS EN 2 DIAS DE LA PRESENTE SEMANA

ESA CANTIDAD DE SACOS VA CON DESTINO A MERCADOS ALEMANES

Debido a las malísimas condiciones atmosféricas en distintas zonas cafetaleras, que hicieron imposible la exportación de café, el total de sacos exportados del país en la semana anterior alcanzó apenas a unos 5.478 sacos. Los envíos se efectuaron por nuestro puerto del Atlántico, en los vapores "Coronado" de la E. Ders y Fiftes, y "Petón" de la United Pasa a la Pág. 3, Col. 2

Comenzarán a finales del corriente mes.—Los aviones serán empleados también en los ejercicios de bombardeo en uno de los extremos de Albrook Field



COLON, 4.—Por primera vez en varios años, las tropas acantonadas en la Zona del Canal de Panamá se ocuparán en operaciones de verdadero aspecto bélico cuando se inicien las maniobras a fines de febrero. El mayor general Harold B. Fiske, comandante del departamento del Canal de Panamá, ha expedido instrucciones a todos los comandantes de puestos militares, informándoles que las tropas deben comentarse con sus divisiones de guerra durante las maniobras. Esto significa que en vez del menú que actualmente se da a los soldados, y en vez de la comida que se les suministraba en las anteriores maniobras, ahora solo tendrán carne y maíz. Las tropas iniciarán sus operaciones apenas se les dé el acceite. El General Fiske se abstiene de indicar la fecha exacta. Mientras tanto, en el lado del Pacífico se han iniciado las maniobras que estarán en todo su apogeo en estos días. Los aviones Pasa a la Pág. 2, Col. 8

## La actitud del Poder Ejecutivo en la cuestión cambiaria

Ella se resolverá a base de conveniencias políticas y fiscales con grave y visible perjuicio de los intereses de la comunidad

La danza que bailan el ejecutivo de galán y la comisión de hacienda de venturosa dama, dice el presidente de la cámara de comercio, don Roberto Madrigal

El asunto de cambios trae cada día nuevas sorpresas y entraña cada vez cuestiones de mayor complejidad conforme el tiempo pasa sobrevienen más mudanzas, impuestas por la época presente tan cercana ya a la iniciación del debate electoral venidero. Puede decirse sin pecar de hiperbólico, que la peste de la influencia política ha invadido los diversos sectores de la actividad administrativa del Estado. En este momento no se da en ninguna parte un pasito volver a ver antes el semblante presidencial o ministerial así como el de los prescandidatos como ha dado en decirse. Nadie se siente con independencia suficiente para opinar u obrar libremente y por ello cuantas direcciones se contemplan aparecen maculadas con éste o aquel sello político. En su primera exposición al congreso sobre la cuestión cambiaria el ejecutivo se limitó prudentemente a proponer una reforma a la ley que creó la junta especial de control de cambios, en el sentido de que hubiese en ella quorum con seis de sus miembros en vez de los ocho que la integran. Tal actitud del ejecutivo fue de la general aceptación, pues con ella se obviaba la dificultad de aquella junta, ocasionada con motivo de su renuencia a asistir a las sesiones. SOLO LOS RIOS NO VUELVEN ATRAS. El señor presidente mudó de rumbo y de repente envió a la cámara Pasa a la Pág. 2, Col. 3

### A \$ 12.25 quintal se vende en California el café de Costa Rica de segunda

ASI SE HA INFORMADO A VARIAS CASAS CONSIGNATARIAS DE ESTA CAPITAL

Informes recibidos por varias casas consignatarias de café dan cuenta de las ventas realizadas últimamente en los mercados de California de Costa Rica de segunda clase. Según esos informes, el precio de nuestro café ha fluctuado entre doce dólares y doce dólares y veinticinco centavos oro el quintal.

El café salvadoreño, también de segunda, se ha vendido a once dólares y cincuenta centavos el quintal. Los cafés de Colombia de primera, se han cotizado a doce dólares cincuenta centavos el quintal; el de Medellín, por ejemplo. El de Girardot se ha vendido a diez dólares setenta y cinco centavos.

### De 100 a 200 hectáreas son las parcelas aptas para banano en el Pacífico

Mr. MAC LAURIN, EXPERTO EN IRRIGACION DE LA UNIDAD, LO INFORMA ASI

Tuvimos el gusto de conversar en la mañana de ayer con Mr. A. McLaurin, experto en irrigación y asuntos bananeros en general de la Unidad Fruit Co., quien ha inspeccionado en estos días los terrenos de los plantadores en el Pacífico que han solicitado contratos para la siembra de bananos, de acuerdo con las estipulaciones de los nuevos contratos recientemente aprobados por el congreso nacional. Mr. McLaurin nos dijo que ya había visitado varias de las zonas en las regiones del Pacífico a fin de rendir sus informes a la compañía, y que en general podía decir que los terrenos aptos para la siembra de bananos se Pasa a la Pág. 7, Col. 7

### Define el Ejecutivo su política respecto del control sobre Municipios

La SRIA. DE GOBERNACION SABRA APRECIAR EL EMPENO QUE LOS JEFES POLITICOS PONGAN EN ACATAR ESA DISPOSICION

La secretaria de gobernación reñitió ayer a los jefes políticos la siguiente nota: Señores Jefes Políticos:

Las constantes irregularidades con frecuencia se han venido observando en algunas tesorerías municipales, han obligado a la Secretaría a mi cargo de acuerdo con la inspección general de Hacienda Municipal, a dictar las disposiciones que más adelante consignaré, que de ser cumplidas por ustedes, como lo espero, impedirán en lo futuro que en esos importantes departamentos de la administración local, se continúen registrando errados procedimientos, en pugna no sólo con órdenes, en pugna no sólo con órdenes Pasa a la Pág. 2, Col. 3

## El comandante L'Etrange, por medio de una arriesgada y feliz maniobra, llevó el "D'Entrecasteaux" frente a Bonilla, disparando una salva de once cañonazos en honor del señor presidente Jiménez

Mensaje de despedida del señor comandante del aviso francés que acaba de visitarnos

En la mañana de ayer zarpó de Puntarenas el aviso de la marina francesa "D'Entrecasteaux" después de varios días de permanencia en dicho puerto, durante los cuales el comandante de dicha nave, capitán de navío L'Etrange, el attaché naval de la legación de Francia en Costa Rica con residencia en Washington, capitán de fragata Sablé y un grupo de seis oficiales más de la tripula-



ción visitaron esta capital donde fueron atendidos por el gobierno y la sociedad en la forma en que hemos informado en ediciones anteriores. El lunes regresaron al puerto los oficiales a quienes acompañaron un grupo de representantes del ejército costarricense, encabezados por el secretario de la comandancia en jefe general don Ricardo Monge. Por la noche fueron recibidos a bordo del navío francés y el comandante del mismo, capitán L'Etrange, al Pasa a la Pág. 6, Col. 7

## RETIRADA LA MOTION QUE EXCLUYA DEL 25 POR CIENTO LAS LETRAS DE EXPORTACIONES MENORES

El diputado Jiménez Sancho accedió a desistir de su iniciativa para no entorpecer la emisión de la ley

Se quiso evitar que una modificación de esa naturaleza pudiera traer como consecuencia un veto

Dimos a conocer en días pasados, en forma exclusiva, la interesante iniciativa que había sido presentada por el diputado don José Miguel Jiménez Sancho, para que se excluyera de la obligación de apartar el veinte por ciento de sus letras, a las industrias menores, tales como el cacao, la madera, las verduras, etc. etc. Estando pendiente de aprobación y discusión, la moción dicha, el señor Jiménez Sancho con ferenció ayer con los miembros de la comisión dictaminadora, para arribar a los términos discutidos. En la comisión, que en realidad la idea del señor Jiménez Sancho no puede estar mejor ins Pasa a la Pág. 3, Col. 7

## El General Somoza tiene más derecho que nadie a ser Presidente de Nicaragua, si el pueblo lo elige

El Lic. don Ernesto Martin, llegado recientemente de aquel país hermano, comenta la situación política nicaragüense

Todo el mundo desea en Nicaragua que los problemas del país se resuelvan por métodos constitucionales

En estos últimos días se han dicho muchas cosas acerca de Nicaragua. Que si el General Chamorro estaba en Honduras preparando una invasión; que si el doctor César se había ido con él; que si todos los elementos del país estaban resueltos a hacer una revolución.

Soy visitador muy viejo de Nicaragua. Hace la mayoría de los años estuve como representante personal del presidente González Viñaza, para que no se llevara a cabo una aventura política, en Pasa a la Pág. 4, Col. 4

## 565.427 HABITANTES ES LA POBLACION EFECTIVA DE COSTA RICA AL 31 DE DICIEMBRE PASADO

La mortalidad general aumentó sólo en las provincias de Puntarenas y Limón

Disminuyó la mortalidad infantil sin asistencia médica en 1934

La dirección general de estadística que es, como conoce el público, una dependencia que realiza una efectiva labor, nos fue gran importante acerca de la población de la república calculada al 31 de diciembre próximo; sobre natalidad y mortalidad general y sobre mortalidad infantil. Esos datos servirán, sin duda alguna, para que se realicen, por parte de los médicos especialmente, e todos muy interesantes pases en los últimos días se han hecho, en cuanto a mortalidad infantil, por ejemplo, publicaciones que resultan erradas. La población de la república calculada al 31 de diciembre próximo, era de 565.427 habitantes, y era al 31 de diciembre Pasa a la Pág. 5, Col. 7

## El vecindario de San José reporta los más altos tributos de la República

Esa conclusión se desprende de un interesante informe que ayer circuló entre los señores diputados

En la tarde de ayer se conocieron los datos exactos respecto al presupuesto municipal, comparado con el de las municipalidades del resto de la república. La ciudad de San José tiene presupuestada, para el año en curso, según esas cifras que circularon entre los señores diputados, una suma de un millón ochocientos mil colones. En el mismo cuadro donde están esas cifras se establece una comparación con los presupuestos de las demás capitales de provincia. Entre Alajuela, Puntarenas, Cartago, Liberia, Limón y Heredia, apenas si llegan a una suma global de ochocientos mil colones. Hay pues, una diferencia de un millón de colones que la municipalidad de San José gasta más que todas las otras Pasa a la Pág. 6, Col. 1

PERFIL DEL DIA HAY UN POCO DE LUSITANISMO AL JUZGAR NUESTROS LUJOS DE SIMILOR

No es producto nacional el portuiguismo. Existe en todas las cámaras del mundo. Decía un político español de siglo pasado—miren ustedes el será viejo el sistema— que los parlamentarios eran un club de exageraciones. El término medio no tiene cabida en un Congreso. La medida justa de las cosas no es flor indígena de las representaciones nacionales. La razón es obvia. Para discutir, es necesario exagerar sin medida. El que quiere ciento ha de pedir millo nes. Pero en nuestro Congreso al discutirse el problema de la ley de control de cambios se viene abusando de una exageración que vale la pena comentar porque nos parece q' ya va tomando caracteres de calumnia. Y el caso es que tan pronto como llegamos al problema de la balanza de pagos, salen los moderantistas con el argumento de que ante todo y sobre todo, hay que dictar medidas para poner fuertes impuestos sobre la introducción de artículos de lujo. He allí la calumnia. ¿Dónde están esos artículos de lujo? ¿En qué establecimiento se venden? ¿Cuál caña? Porque en verdad vale la pena que se descubra en nuestras tiendas tal clase de artículos, para que los compradores sepan que los millonesarios, miren ustedes que llamar artículos de lujo cosas que nunca llegar a valer diez colones por vara, joyas de similor, sedas más o menos artificiales, imitaciones de pieles y otras tantas "ficciones" de esos artículos, viene a ser un poder imaginario muy grande, pero nunca la realidad. ¿Cuántos automóviles Lincoln hay en San José? ¿Cuántos Mercedes? ¿Cuántos Hispano - Suizas? ¿Cuántos Rolls-Roics? Exageraciones simplemente. Con los francos que hay en San José no se llenan los asientos de palco del Teatro Nacional. Cada vez que hay un baile que se presume de suntuoso ha terminado que suprimirse al aristocrático traje por el no muy popular de "traje negro". El otro día conté una señorita

¡Evite los catarros! A la primera indicación epiflujo liberalmente Mentholatum en las fosas nasales, pecho y garganta. Estornudos y escalofríos son síntomas cuyas consecuencias, si se descuidan, pueden hacerle guardar cama. Mentholatum universalmente usado y recomendado para el pronto alivio de catarros; pero debe ser el genuino, y de ninguna manera imitaciones sin mérito.

Campo cedido Hechos y cosas que pasan en San Carlos

En sido de suma notoriedad la labor, altamente significativa de la delegada en el cantón por el ilustre galeno doctor Mourelo, no solamente el campo de la medicina en labor se ha hecho sentir, sino también en el orden cultural. Ha puesto su valiosa cooperación. Por dos años y medio que fundó la biblioteca de este lugar, que sin cesar a equivocarnos es la mejor que existe en los cantones de la república; está administrada directamente por él (dos horas diarias dedica a estas labores) de la que es su director desde su fundación y también su sostén financiero y que responde en las librerías de San José por todas aquellas deudas que adquiere la biblioteca. La actividad desplegada en el desempeño de su profesión, no puede ser más noble y generosa, más que una vez hemos oído de labios de los menesterosos esta frase: "No sólo no nos cobra nada de servicio, sino también nos deja dinero muchas veces nos ha regalado su medicina". El señor Jefe Político que goza del descontento general y casi una denuncia, acusado por PREVARICACIÓN por el Fiscal del Colegio de Farmacéuticos, denuncia la presencia ante este funcionario el 20 de octubre próximo pasado por el doctor Mourelo (de donde viene su descontento.) Acusación que esta por resolverse en su contra, ya que es un hecho perfectamente comprobado. Luego vino la acusación presentada por don Juan Piedra, un judas Rojas y otros compañeros ante la secretaría respectiva, a la que se le imputan los cargos siguientes: haber permitido el 12 de diciembre próximo pasado, por motivo de un baile que se celebró en el salón teatro, un sermón ocasionado por el exceso de utilizar, donde dicho jefe político bebía boca de botella a más no poder. El domingo seis de enero del presente año, después de las diez de la noche hubo un escándalo mayísimo en el centro de esta villa, a consecuencia de una ventajosa pública que el día 26 de enero de 1935, hubo en los alrededores de la plaza pública. Esta acusación, bien intencional y con sus respectivos testigos, a no dudarlo, será un lastre que lo llevará más pronto a la destitución. Sin embargo, este Jefe Político con una página de servicio que deja mucho que desear para la seguridad de los vecinos locos desahucados y poniendo en peligro la corporación municipal, se que se reúnan en sesión especial para formular un acuerdo tendiente a la destitución del doctor Mourelo. En cuanto al cantón se refero de los magníficos planes

EDITORIAL La rebaja de las tarifas aduanales y las declaraciones del Secretario Hull

Nuestro distinguido amigo el señor Sack, ministro de los Estados Unidos de América, ha hecho a la prensa interesantes declaraciones acerca de lo que han dado en llamar "los principios básicos que el gobierno de Washington" está elaborando los tratados de comercio que en breve se pondrán a los gobiernos centroamericanos. Según esos llamados principios básicos la ley de "entendimiento comercial" confiere autorización al poder ejecutivo para entrar en arreglos comerciales con los demás países, a los que, como recompensa a las facilidades que den a los productos norteamericanos, el presidente puede reducir las tarifas en tanto no excedan del cincuenta por ciento. Ese programa está basado, desde luego, en el principio general de la "cláusula de la nación más favorecida". Las anteriores manifestaciones del señor Sack, que reproducen párrafos de un discurso del subsecretario de estado Summer Welles, pronunciado en Atlanta, no riman de manera armónica con las que hiciera el lunes el secretario de estado Cordell Hull y que publicó LA TRIBUNA en su edición de ayer. El secretario Hull dice franca y categóricamente, sin rodeos y sin eufemismos, lo siguiente: "La rebaja de tarifas arancelarias resultante de los tratados comerciales a base de concesiones recíprocas negociadas con varias naciones, NO SERÁ EXTENDIDA A QUE LOS PAISES QUE OBSTACULICEN EL COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS POR MEDIO DE TARIFAS, CUOTAS O REGULACIONES FINANCIERAS, etc., AUN EN LOS CASOS EN QUE EXISTAN TRATADOS CON LA CLAUSULA DE "NACION MAS FAVORECIDA". Según esas declaraciones, a Costa Rica no le será otorgada la rebaja de tarifas aduanales, ya que nuestra junta de control de cambios se reputa como un obstáculo para las regulaciones financieras. Situándonos en el terreno de la realidad, la rebaja del 50% de las tarifas aduanales para Costa Rica no será sino una amable idealidad, según puede colegirse de las enfáticas declaraciones de Mr. Hull, que son la última palabra dicha acerca de este importante negociado que está en gestación. Convidaría, pues, despojar la incógnita para saber en qué categoría se nos considera en la gran nación del norte con la cual vamos a pactar un tratado comercial.

La actitud del Poder...

(VIENE de la página UNO) Una nueva exposición a efecto de que ésta enmendase como a bien tuviese las disposiciones cambiarias vigentes. La sorpresa de aquella inesperada mutación, dentro de la lógica de las cosas, se transformó bien pronto en la consideración del alcance de esa medida: si la política, que todo lo malea, inclinaba el criterio de los señores diputados a tener en cuenta las conveniencias de sus partidos, al conocer de la materia. Y dicho y hecho. El dictamen de mayoría ahora en discusión, vino a comprobar la razón de los recelos expresados en la opinión pública. El dictamen de mayoría produjo un cabal desconcierto en el parecer común, y por la prensa se le hicieron serios reparos. Sin embargo, bastó la palabra del mandatario de acento librecambista, para que 24 diputados, así mundos y lirondos se pronunciasen solidariamente, sin explicación ni justificativo alguno en favor del dictamen de la comisión de hacienda. Aquello fué la de la zarza ardiente y en el nuevo Sinaí se dijo la palabra infalible de la reforma cambiaria. El cambio del ejecutivo tiene en su abono precedentes bien conocidos. No es pues, la primera vez que se observa como lampoco puede ser la última. Está en proceso la iniciativa persistente de cierto sector de la opinión sobre la reelección y la causa de la nacional dice con sabiduría que no se sabe a punto fijo cuál ha de ser la actitud final del señor presidente en este punto; si decide permanecer en el sitio en que sus amigos le quieren ver a perpetuidad o si hace un gesto de protección para algún amigo suyo. Está el país a la expectativa y esto determina la posición actual del legislativo, que observa atentamente e inmóvil el semblante presidencial, sin volver a mirar siquiera la faz de la república, en la cual se pinta la natural aprensión de una perpetuidad tan peligrosa como la ofrecida por la representación nacional. Los señores diputados mayoritarios se han alineado disciplinadamente para votar el dictamen de la simpatía oficial, volviendo la espalda a sus representados que les dicen con vehemencia, ¿a dónde nos lleváis? Pudiera pensarse que el propio señor presidente de la república no le ha concedido al problema la importancia que naturalmente reviste. No ha querido hacerse cargo de su complejidad y de ahí el peligro de las graves consecuencias que para la mayoría del país encierra su expresión aprobatoria final hecha por telegrama desde su finca, después de haber cambiado ideas con el diputado señor Castro Beeche. Ya se sabe ahora, que esta danza la bailan el ejecutivo de galán y la comisión de hacienda de venturosa dama. El epílogo será, es evidente, un caos económico que ha de amargar hondamente a la nación. Usando términos del señor presidente, tan atildado siempre en todas sus frases, lo que le ha inducido a DESPENDERSE DE LA COLA DEL TORO, es el problema de los cafetaleros europeos. Ha previsto, claro está, que sólo hay dos caminos para darle solución a ese problema: el de suprimir el impuesto de exportación sobre el café o el de fijar un tipo de cambio que les permita resarcirse de las pérdidas ocasionadas por la merma del precio. Ante ese dilema optó por cubrir de previo al fisco y aconsejar la libertad completa de contratación de letras para darle paso a las divisas autorizadas por la junta de control de cambios. Y al proceder así violó de ULTRA PETITA la concesión a los cafetaleros con el aumento de tipo de cambio sobre el exterior, pues según el plan de la comisión de hacienda tiene este límite para la baja, más no para el alza. De todo esto queda en pie lo siguiente: se mantiene el impuesto sobre la exportación de café y se crea uno indirecto, expresamente sobre el pueblo, con el mayor cambio sobre el exterior. Y esta nueva carga es visiblemente odiosa por pesada y por imprecisa. Cuando se establece un impuesto se fija el monto del mismo; pero como en este caso se trata de un tipo de cambio inestable para pagar las facturas de importación, no es posible apreciar el monto de ese impuesto a causa de las grandes oscilaciones que experimentaría el valor de las letras durante el año. Uno de los defectos de mayor bulto del dictamen en trámite, no es el de fijar en \$ 4.50 el minimum del cambio, mientras que el presupuesto limita el del alza. En buen romance, o de modo que el pueblo le entienda bien, lo que se ha hecho es lisa y llanamente aplicar la ley del embudo. Es lógico que si el consumidor, víctima de todo este desatino, está a las duras, para que se las más de las veces pierda, pueda en alguna siquiera ganar. Eso sería lo equitativo y lo humanitario. La razón lógica es que si se adopta el criterio de libertad cambiaria, que sea radical y que no haya imitación alguna ni para elevarlo ni para su descenso.

ROBERTO MADRIGAL. Define el Ejecutivo su... (VIENE de la página UNO) te a la ciudad. Inspección, y además pondrán el hecho en conocimiento de la corporación municipal para que por su parte practique la investigación del caso y proceda de conformidad. 5.—Mandar que el tesoro pase a usarse diariamente el "corte de caja" a que se refiere el artículo 27 del Reglamento de Contabilidad Municipal, dando aviso a la Inspección de si ese funcionario cumple o no con esta obligación. 6.—Llamar seriamente la atención al tesoro, para que no efectúe pago alguno que no se ajuste a las formalidades prescritas en el artículo 28 del referido reglamento. No omito manifestar a ustedes que esta secretaría será exigente con el cumplimiento de esta circunscripción pero que ella sabrá apreciar debidamente el empeño que ustedes pongan en acatarla fielmente. De ustedes atento y seguro servidor, Santos León Herrera, Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia, San José, Febrero 5 de 1935.

Discos nuevos y música de última novedad acaba de recibir el Almacén Musical de VARGAS & Co. frente a la funeraria Campos Los Estados Unidos no... (VIENE de la página UNO) Neutrath acaban de estudiar la nota anglo - francesa, pero la prensa anticipa que Alemania no participará en ninguna negociación mientras no se la asegure inequívocamente la igualdad que ha exigido y que se le debe conceder previamente como pago por su participación en las conferencias internacionales. Los alemanes creen que el factor tiempo favorece los intereses de su país y que consecuentemente pueden esperarse indefinidamente, confiando en la justicia de su propia causa. Mientras tanto, Hitler y von Neutrath procuran preparar una fórmula que satisfaga las aspiraciones de la nación y también encuadre en la política general delineada por los ministros franco - ingleses. WASHINGTON, 5. — Los altos funcionarios del departamento de estado consideran el acuerdo anglo - francés como un asunto puramente europeo, en el cual los Estados Unidos no deben participar, ni aun en el caso de ser invitados. PARIS, 5. — En los círculos oficiales se indica que el resultado final del acuerdo de Londres depende exclusivamente de Alemania, estimándose que Hitler no se atreverá a rechazarlo. Sin embargo, parte de la prensa muestra escepticismo, indican que el canciller alemán siempre encontrará la forma de eludir su aceptación. En cuanto al acuerdo aéreo, se hace ver que es casi imposible definir la agresión no provocada, lo cual anuncia la práctica de ese convenio, ya que, como lo prueba la experiencia, los aereos siempre encuentran razones para disculparse y aparecer como agresivos.

Un vaso de GAMBRINUS es una delicia. y es un magnifico alimento mejor los días de verano.

DISCOS NUEVOS y música de última novedad acaba de recibir el Almacén Musical de VARGAS & Co. frente a la funeraria Campos

Ordene sus trabajos de imprenta a La Tribuna

DIA A DIA AL PIE DE LAS PIRAMIDES

Egipto, el viejo y milenario Egipto es, para los lectores de los periódicos de Costa Rica, una tierra casi olvidada, un pueblo que no ocupa puesto en primera línea en la actualidad; los estudiantes, cuando están en los capítulos de la antigüedad, hablan de Egipto; luego, al estudiar la vida de Napoleón vuelve el Egipto a cobrar importancia, y la tiene después, cuando sacude el yugo de los turcos o cuando Lesseps hace el canal de Suez y lo inaugura la emperatriz Eugenia. Vuelve a caer en el olvido; la guerra mundial le da importancia porque de Egipto parten las ofensivas inglesas contra los turcos aliados de las potencias centrales. Pero en general, para nosotros, los habitantes de este rincón del nuevo mundo, Egipto es una tierra de olvido, una tierra demasiado lejana, uno de esos espectros que vagan en las páginas de la historia con sus leyendas faraónicas, con sus tradiciones bíblicas, con el recuerdo de la fastuosa Cleopatra, adornando a Antonio. Pero desde hace unos días, los últimos meses del año pasado y el primero del que corre, los que solemos leer periódicos extranjeros hemos venido tropezando muy a menudo con el nombre de Egipto y en algunas ocasiones, sobre todo en la prensa inglesa, el nombre del pueblo hijo del Nilo, ocupa un lugar destacado de la primera página. Por qué el nombre que parece vivir una vida silenciosa a la sombra de sus palmeras ocupa así la atención europea. Es que Egipto es un mundo que se levanta como un problema que se levanta en su horizonte; es que el nacionalismo egipcio influye por cuantos medios tiene a su alcance, especialmente en la prensa turca, griega, italiana y francesa para que el mundo se dé cuenta de que el pueblo egipcio desea entrar en la plena posesión de sus derechos de libertad y autonomía. Y es desde los mismos círculos del gobierno egipcio que viene este impulso de nacionalismo; el propio Ibrahim Pachá invitaba en noviembre pasado a los wafdistas y a los liberales para hacer causa común con el gobierno para resistir a las nuevas maniobras británicas tendientes, por medio del residente en el Cairo, Sir Miles Lampson y su segundo mister Peterson, a atentar contra la ley de sucesión al trono. Y es que este es un problema muy serio en Egipto; el rey Fouad está gravemente enfermo; si bien es cierto que puede atender a medias los deberes de su cargo el exceso del trabajo que ha realizado lo tiene herido de muerte y no se espera que su existencia sea muy larga. Este faraón del siglo XX ha trabajado en la modernización de su patria en forma admirable; ha tenido un colaborador extraordinario en Mohamed Zaki El-Ibrachy, factotum del gobierno del



Clarence Darrow es el abogado criminalista de más notoriedad aunque no el de más éxito en los Estados Unidos. Casi no hay causa que no haya perdido; pero pierde con tanta pulcritud, por lo demás toma con frecuencia causas perdidas a sabiendas de que lo son. Fugura entre los que se llaman "liberales" en los Estados Unidos y en nuestros países "gente avanzada" en todos los campos de la actividad. Fue el contendor de William Jennings Bryan en la famosa causa de Tennessee en que se acusaba a un profesor universitario de haber enseñado la teoría de la evolución, declarada legal en ese estado por ser contraria a la enseñanza de la Biblia. Darrow fué el defensor de los jóvenes estudiantes Leopold y Loeb que hace unos quince años asesinaron a un conpañero de estudios en busca de "impresiones nuevas". Lo salvó la vida después de una causa que conmovió al país y revivió la profundidad de la neurosis que estaba haciendo media entre la juventud opulenta y desocupada. Leopold y Loeb cumplen ahora una condena por vida. El joven que habían escogido como víctima y que fué sustituido por otro a última hora porque algo lo detuvo y no llegó a tiempo a la cita, se acaba de casar con una muchacha a la que llamará Paz y se casó con ella, Parecía destinado a terminar mal el joven ese, Anciano y retirado a medias del ejercicio de la profesión, Darrow fué llamado por Roosevelt a encabezar el consejo de vigilancia de la N. R. A. Roosevelt sabía que era un crítico mordaz del general Johnson; como en tantas otras ocasiones los encerró en la misma jaula para que pelearan a puertas cerradas. Pero Darrow no pudo vivir sin publicidad. Preparó y publicó un informe que fué una acta de rebelión de acusación de la N. R. A. en que él servía. Estaba aludiendo los monopolios, aplastando al consumidor y al pequeño comerciante industrial. Pocas semanas después Johnson renunció. A Darrow acuden todavía los periódicos cada vez que hay una causa; es febre en curso. Declara que poco que no crea que Haugson puede ser condenado por el asesinato lo del chico de Lindbergh y que las autoridades habrían hecho bien en juzgarlo en Nueva York por extorsión y no entregarlo a Nueva Jersey donde lo acusaron de un delito que no va a poder probarse, a juicio de Darrow.

En caminos oscuros ¡un foco EVEREADY! Almacén KOBERG

Mariobras de carácter... (VIENE de la página UNO) de Albrock Field se han ocupado en ejercicios tácticos y los contaban en mayores proporciones desde el cuatro de febrero. Los aviones serán empleados también en los ejercicios de bombardeo en uno de los extremos de Albrock Field, donde serán colocados los blancos.

EDICTO A las nueve de la mañana del treinta de marzo próximo entrará en la fuerza principal del edificio que ocupa este juzgado, libro de gravámenes pendientes por comisión del señor Juez Primero Civil de San José y con el base de VEIN TICUATRO MIL DOLARES ORO AMERICANO la embarcación o nave denominada "STELLA MARIS", registrada en la Capitania de este puerto bajo la matrícula número mil doscientos sesenta. Es moto - velero, casco de acero de doble hélice con dos motores Junkers que consumen petróleo crudo, de ciento nueve toneladas, con treinta metros y cincuenta centímetros de eslora, nueve metros de manga y dos metros y ochenta centímetros de puntal; Jun lo con la nave se rematan los siguientes aparejos y pertrechos: un lote de latas vacías que contienen aceite de linaza y aguarrás; un lote de latas vacías que contienen pinturas; tres brochas para pintar; una lona para tapar bodegas; diez y siete cartuchos para el uso de sus velas; cuatro tapas para ventiladores; dos quintales de mecatas más o menos; dos cables de hierro; una gacha para cargas maderas; una cadena galvanizada; un barrero grande; una lona vieja para la escaleta; seis lámparas para alumbrado de cabina; un mecate para uso de las jabs de carguío de "Mariano"; un lote de cadeneras para el puercu; dos lotes para la fruta; un cajón conteniendo herramientas de carpintería y pintura; dos fierros para virar madera; una hacha; una escoba; un aparato para medir la profundidad; dos jabs para el carguío de bananas; cuatro jabs de lona; un mecate de ataque; un ancla; un lote de mecatas para el servicio de ataques; dos cadenas para el servicio de las pumas; un lote de mecatas viejas; un lote de cables de hierro; dos lotes para

ECONOMIA Y FINANZAS

Porcentaje y detalle del valor de las pequeñas exportaciones hechas por C. Rica en el último año económico

Esos renglones menores de nuestra producción de oro pueden ser los que en momentos de crisis en el café y los bananos sostengan la economía del país

Cotizaciones de valores y productos ayer en la bolsa de New York

Una noticia importantísima, más que todas aquellas relacionadas con la política, los sucesos de los mercados de valores, fue la que ayer ofreció LA TRIBUNA a sus lectores sobre la probable exportación de barbasco, planta que crece en casi todos los cantones de la república libremente y que, según informes oficiales de nuestro consul en Londres, tiene allí magnífico precio.

Por demás está decir que nuestro país necesita, con verdadera urgencia, que se dé fuerte impulso a estos pequeños renglones de la exportación, porque ellos son, quizá más que un complemento de nuestra riqueza, la base más firme.

En la actualidad, a pesar de que hay infinidad de pequeños productos exportables, la realidad de las estadísticas nos dice que es limitadísimo el porcentaje que representan en nuestras entradas de oro.

Los porcentajes, sobre el valor estimado, corresponden así:

Table with 2 columns: Product and Percentage. Includes items like Bananos, Cacao, Oro en barras, and Otros productos.

BANCO DE COSTA RICA

TIPOS DE CAMBIO

Table with 2 columns: Currency and Exchange Rate. Lists rates for Libras Esterlinas, Francos franceses, Pesetas, etc.

OPERACIONES AUTORIZADAS POR LA JUNTA DE CONTROL

Table with 2 columns: Bank Name and Reference Number. Lists Banco Costa Rica, Banco Internacional, Banco Royal, etc.

FISCH, Y NO HAUPTMANN, FUE QUIEN COBRO LOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LINDBERGH, DECLARO UNO DE LOS TESTIGOS AYER, ASEGURANDO HABER PRESENCIADO LA ESCENA DEL CEMENTERIO ST. RAYMOND

"Resulta, pues, que todos los actores del drama han ido muriendo", manifiesta el fiscal Wilentz

Una imitación de Will Rogers distrae al tribunal, provocando carcajadas que sacan de sus casillas al grave juez Trenchard

FLEMINGTON, 5.—La acusación de Hauptmann intento obligar al coronel Sherwood, jefe de policía del estado, a presentar toda la documentación que tiene en su poder relativa al caso Lindbergh.

Benjamin Heier, cajero de un restaurante de Brooklyn, declaró que Isidor Fisch, y no Hauptmann, fue quien cobró los cincuenta mil dólares entregados por Lindbergh, afirmando que la noche del 2 de abril de 1932 él, Heier, paseando con una amiga, Judith Schwartz, paró su automóvil cerca del cementerio de Saint Raymond, del Bronx, y oyó claramente la conversación entre el doctor Condon y un hombre...

hacia el jurado. Quiere que sus jueces se den cuenta de la clase de hombre que es, ordenado a la borrosidad, pateando del porvenir.

En 1925, compró un restaurante en la Avenida Lexingtone pagando 900 dólares al contado. Al poco tiempo lo vendió con una utilidad neta de 400 dólares.

En 1932, compró un restaurante en la Avenida Lexingtone pagando 900 dólares al contado. Al poco tiempo lo vendió con una utilidad neta de 400 dólares.

En 1932, compró un restaurante en la Avenida Lexingtone pagando 900 dólares al contado. Al poco tiempo lo vendió con una utilidad neta de 400 dólares.

En 1932, compró un restaurante en la Avenida Lexingtone pagando 900 dólares al contado. Al poco tiempo lo vendió con una utilidad neta de 400 dólares.

En 1932, compró un restaurante en la Avenida Lexingtone pagando 900 dólares al contado. Al poco tiempo lo vendió con una utilidad neta de 400 dólares.

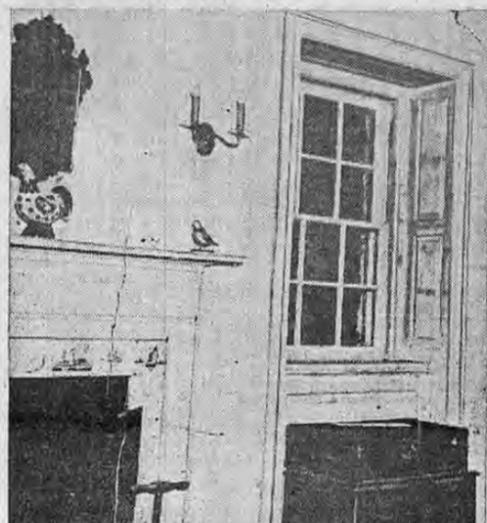
En 1932, compró un restaurante en la Avenida Lexingtone pagando 900 dólares al contado. Al poco tiempo lo vendió con una utilidad neta de 400 dólares.

En 1932, compró un restaurante en la Avenida Lexingtone pagando 900 dólares al contado. Al poco tiempo lo vendió con una utilidad neta de 400 dólares.

En 1932, compró un restaurante en la Avenida Lexingtone pagando 900 dólares al contado. Al poco tiempo lo vendió con una utilidad neta de 400 dólares.

En 1932, compró un restaurante en la Avenida Lexingtone pagando 900 dólares al contado. Al poco tiempo lo vendió con una utilidad neta de 400 dólares.

En 1932, compró un restaurante en la Avenida Lexingtone pagando 900 dólares al contado. Al poco tiempo lo vendió con una utilidad neta de 400 dólares.



La habitación del niño Lindbergh, mostrando la ventana por donde fué raptado el infante

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

El fiscal comenzó después prísticamente las declaraciones del testigo, haciendo ver con sarcasmo la coincidencia de que tanto Fisch como Miss Violeta Sharpe, su presunta cómplice, y Miss Schwartz, hubieran muerto.

El segundo perro, después del de Lindbergh

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Contestando a nuevas preguntas de Reilly repite su relación de lo que hizo el 10 de marzo. Llevó a su mujer al trabajo, en su automóvil...

Advertisement for Gota Reumatismo and ATOPHAN. Includes an illustration of a hand and text describing the medicine's benefits for rheumatism.

En la corte de Flemington, como en todas partes...



Tomamos de la importante revista norteamericana UEF, la interesante fotografía que reproducimos, en la que se ve el departamento de la prensa, sala de los periodistas, ubicada en el edificio de la Corte de Flemington.

DE LA VIDA TEATRAL... RAVENTOS

Mañana jueves, la función de moda y elegante de nuestro público en el Raventos tiene una supremacía atroz, el estreno del delicioso y picaresco "vaudeville" francés "Casos de Felices"...

VARIEDADES y MODERNO

Ya está aquí "La Viuda Alegre", la super-monumental joya de arte que ha estremecido a millones de enamorados, se presenta el domingo en los teatros Variedades, América, Moderno y Adela...

Retirada la moción que... Si gravamos demasiado...

(VIENE de la página UNO) corremos el peligro de anovar, de manera indirecta, el contrabando de dichos artículos. Ustedes saben que aun actualmente hay muchas complacencias y se contrabandea más de la cuenta...

Advertisement for MARGO TULLIO FONSECA, a lawyer, during judicial vacations. Office address: Calle de la Unión, No. 10.

Advertisement for the English Section, featuring the name Bernardo A. González as secretary.

Para las grandes Fiestas Cívicas de Cartago

Los anuncios comerciales deben ser tratados con la Comisión de Fiestas. SECRETARIO: Bernardo A. González

ENGLISH SECTION

U. S. Supreme Court to deliver opinion on gold clause Saturday. Washington, Feb. 5. — High government officials close to the administration, stated today that the Supreme Court may deliver its opinion on the gold clause next Saturday afternoon.

19 mil sacos de café...

Advertisement for MATE MOSQUITOS PULVERICE (FLIT). Includes an illustration of a person and text describing the product's use against mosquitoes.

Advertisement for a masquerade ball (Suntuoso TURNO en Desamparados) on the following Sunday at the parish temple.

**exquisito**  
es el

**VINO**  
de  
**MARAÑÓN**



de la  
**FABRICA NACIONAL de LICORES**

**AYER EN EL CONGRESO**  
**APROBADOS LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE LA LEY DE CONTROL DE CAMBIOS**

*Hay continuará el debate y es posible que se llegue a la votación definitiva*

Ayer a las tres de la tarde se reunió el congreso extraordinariamente bajo la presidencia del Sr. Don Arturo Volio.

Fue leído y aprobada el proyecto de ley que modifica el artículo 2.º de la Ley de Control de Cambios, en el que se solicita al Congreso que permita al Banco Internacional seguir negociando como hasta ahora en cuanto a la industria del café. Pasa a la comisión de Hacienda. Se aprueba el dictamen de la comisión de Gobernación que autoriza para subvencionar al Jefe Político y al secretario de la Jefatura de Siguros con 100 colones y 50 colones respectivamente. Se aprueba en primer debate dicho dictamen.

Se pone en discusión el tercer debate el dictamen cambiario de la mayoría dictaminadora. La Secretaría lee un informe suscrito por el Lic. don Carlos María Jiménez en el que expone los motivos que tiene para no aceptar el dictamen en discusión.

La Mesa sugiere que para facilitar la discusión se conozca de las modificaciones propuestas por la mayoría dictaminadora a los artículos 2.º, 4.º, 6.º, 7.º y 13 que se expongan todas las opiniones del caso.

**PERALTA:** Estoy de acuerdo. Las modificaciones pueden ser discutidas por su orden numérico para que cuando llegue la hora de votar no haya mociones por delante. Se pone en discusión la modificación en la redacción del artículo 2.º.

**ORTIZ ESCALANTE:** El que el Banco Internacional compre sus letras con dos puntos de utilidad calculada sobre el volumen de ventas y compras en un mes, podría prestarse a la especulación.

**ARIAS:** Este artículo presenta dos aspectos. El Banco comprará letras únicamente en la cantidad necesaria para su departamento de cobranzas y al calcularse sobre el volumen de compras en un mes, se le dará más libertad en sus operaciones y la institución contará con dos puntos de utilidad, por lo que el cambio siempre será fijo. En los treinta días del mes el cambio puede estar al 450 al 445, etc. de donde se sacará el tipo promedio para las operaciones. La otra redacción que estipulaba que los dos puntos estarían calculados sobre el volumen de un día es más restringido, como lo ha dicho el señor Ortiz; pero debemos hacer una pequeña concesión al banco, si el congreso no quiere otorgársela allí.

**ORTIZ:** De las palabras de mi distinguido compañero señor Arias se desprende que tengo razón y por lo tanto recomiendo que se vote el artículo 2 con la redacción primitiva.

**PERALTA:** Las razones que expone el señor Ortiz son buenas como depuración de la ley, pero no en el fondo, puesto que no es po-

sible una especulación. En tal caso un banco podría comprar \$ 10,000 a un tipo del 460 por ciento vender \$ 6,000 a este tipo para luego vender el remanente de \$ 4,000 una vez el cambio al 475 por ciento; con eso tendríamos que las instituciones venderían sus letras de tipo bajo a sus amigos y las de alto a los demás solicitantes. No podrá existir una especulación porque al rendir cuentas al final de mes están los libros que tienen el carácter de declaraciones juradas.

**CASTRO BEECHE:** Hemos que rico limitar las ganancias de los bancos para evitar la especulación porque como dice muy bien el señor Peralta si no tomamos esas medidas el Banco podría dar campo a los favoritismos y a las injusticias. La fórmula que proponemos es mejor y nos fue sugerida por el propio director del Banco Internacional. La especulación no podrá ahora ponerse en juego.

**ORTIZ:** Yo les tengo miedo a los bancos. Además no me gusta la redacción, porque siempre he abogado, porque el control de letras recaiga única y exclusivamente en el Internacional. Al establecerse últimamente que será la Junta de Control la que fije el tipo de cambio el Banco queda más libre para llevar a cabo sus planes.

Se aprueban los tres incisos del artículo 2 con la nueva redacción propuesta.

Se pone en discusión el agregado que se solicita para el artículo cuatro.

**PERALTA:** Considera que el tiempo que se exige de cinco días para realizar las letras autorizadas por la Junta es muy angustioso; sería conveniente que ese tiempo se extendiera a diez días. Castro Beeche: La comisión dictaminadora estableció ese plazo de cinco días atendiendo una proposición, que consideramos justa, de parte del Poder Ejecutivo.

Se aprueba el agregado.

Se pone en discusión la modificación al artículo sexto. En discusión la moción Ortiz que pide a que las letras para los extranjeros residentes en el extranjero cuyos padres no sean propietarios de café y capitalistas reconocidos, queden incluidas dentro del 25 por ciento por ciento de ley.

**BATALLA:** Presento una moción para que el favor que dispensa a los comerciantes el 25 por ciento de las letras se extienda a los importadores que negociaron después del 31 de Diciembre, es decir que se prorrogue el plazo fijado hasta el 31 de Enero.

**PERALTA:** No estoy de acuerdo con cargar un gravamen más al productor, que tal representa el 25 por ciento de las letras. Hay

*un buen cigarrillo proporciona un mundo de placeres*

—podría decirse que hay pocas cosas que cuestan tan poco y dan tanto



**Chesterfield Satisfacen**

Elaborados por LIGGETT & MYERS TOBACCO CO., E. U. de A.

**Paquetes de 16 cigarrillos C 0.80**

M. DE MENDIOLA, Distribuidores

do conveniente que el 25 por ciento de las letras destinadas a cubrir las obligaciones pendientes hasta el 31 de Diciembre, operen a un tipo del 450 por ciento. Se nos dice que ese 25 por ciento solo beneficiaría a un sector del comercio; pero eso debemos comprender que se debe a consecuencias de la mala ley anterior. Damos el chance al comerciante de comprar al 450 por ciento, porque yo mismo siendo comerciante me seriaría defraudado si inicié una operación a un tipo y tengo que concluir a otro. La comisión dictaminadora ha sido imparcial, no ha perjudicado al productor y ha perjudicado los intereses del comercio. No se nos ha escapado que es imposible que nuestro dictamen contemple todos los casos que se

podrían presentar, como el que nos ha citado el señor Peralta, pero el Legislador debe buscar de una manera general el bienestar del país.

La Mesa anuncia que el señor Batalla retira su moción.

**PERALTA:** Las palabras del señor Arias afirman en mis opiniones. El extracto de sus palabras (PASA a la Pág. 7, Col. 1)



Aliviense con Una ORIENTAL

**Elegantes Batas de Baño y Paños de excelente calidad**  
**Acaban de recibir BARZUNA HERMANOS**

**La Municipalidad de Alajuela quizá ha obrado con demasiado celo**  
*La comisión de gobernación del congreso al dictaminar favorablemente sobre la cesión de una propiedad a las temporalidades de la iglesia, así lo declara*

La comisión de gobernación dio término ya sobre el proyecto del Poder Ejecutivo relacionado con la cesión de una finca en Alajuela a las temporalidades de la Iglesia de aquella provincia.

El informe respectivo, que recomendó el negocio dice así:  
Congreso Constitucional:  
El Poder Ejecutivo sometió a conocimiento de la Cámara un proyecto de ley para que la Municipalidad del cantón central de Alajuela traspase a título de donación la propiedad de la manzana donde se encuentra ubicada la iglesia de la Agronía de aquella ciudad.

La finca relacionalada fué inscrita por título expliatorio el 23 de diciembre de 1870 a nombre de la Municipalidad de la ciudad de Alajuela expresándose que poseyó en nombre propio, sea en el del vecindario y se asegura que las parcelas que forman la finca fueron pagadas con fondos propios y con el fin de que se construyera allí la Iglesia de Nuestro Señor de la Agronía; del terreno una parte está ocupado por la iglesia, parte por unos jardines y el resto está destinado a plaza.

Las temporalidades de la iglesia de Alajuela, han venido reclamando a la Municipalidad la propiedad de esa manzana tanto por el origen como por el fin a que se destinaba ese terreno y con el fin de todo de ampliar la construcción ya que se piensa en una nueva iglesia para lo que se cuenta con el dinero necesario y aprobado por la Dirección General de Obras Públicas.

La Municipalidad de Alajuela ha tratado de este asunto en diversas oportunidades y hasta cierto punto ha estado de acuerdo en el traspaso, pero ha demostrado un celo excesivo, ya que no puede ser considerada como abarata oposición, a que se disponga de la parte de terreno que está ocupada por la plaza; la Municipalidad ha considerado esa porción como de una cosa pública, y al cederla a las temporalidades perdiera esa cualidad. Sin embargo, mejor solución esa situación y determinando lo que son cosas públicas, según la definición de Código Civil, se llega a la conclusión que al traspasando la totalidad de la manzana a las temporalidades de la iglesia siempre quedarán las cosas como de un carácter público. Las propiedades de la iglesia católica así sean iglesias, plazas o jardines tienen esencialmente esa condición de cosas públicas; no creyentes ni no creyentes tienen acceso libre y continuo a los bienes de la iglesia que se dedican al culto o a la recreación.

Por las razones expuestas, la Comisión de Gobernación que rinde este informe se inclina a recomendar el proyecto de ley del Poder Ejecutivo a fin de que sea convertido en ley.

Comisión de Gobernación, San José, Febrero 4 de 1935.

Marco Tulio Maroto; Oscar Fuentes; Alejandro Rodríguez.

**El General Somoza tiene más derecho que nadie a ser...**

(VIENE de la página UNO)

que querían envolver a don Tobias Zúñiga. Don Tobias era un costarricense a toda prueba. Y sin necesidad de más argumentos se evitó que la política costarricense fuera influenciada por elementos extranjeros. Presidente de la república, si el voto popular debía acatarse, se resignó a no reclamar esa calidad, y condición de que la paz de Costa Rica no se alterase.

Luego llegó a Nicaragua como miembro de la comisión que la Corte de Justicia Centroamericana delegó para ver si era posible que los asuntos centroamericanos se resolvieran sin intervención de los Estados Unidos. Francosamos en nuestro empeño, los marinos norteamericanos desembarcaron en Nicaragua, y la paz de Varsovia fué establecida en ese país hermano.

He vuelto a Nicaragua después de muchos años de que esas situaciones se arreglaron por la voluntad del pueblo nicaragüense.

Las soluciones no tengo que calificarlas. Cada nación sabe lo que hace; y torpes seríamos los que nos erigieramos en jueces de lo que se decide.

No recuerdo esos antecedentes para determinar juicios actuales. Lo único que tengo que expresar es mi profunda satisfacción por el estado actual de Nicaragua. Hay un presidente elegido por el pueblo. Hay una administración que corresponde a las aspiraciones nacionales. Tuve ocasión de hablar con los jefes de las diversas tendencias políticas de Nicaragua. En todos pude comprobar la voluntad de que los problemas del país se resuelvan dentro de las fórmulas legales. Nadie en Nicaragua quiere la guerra. Todos desean, con igual sinceridad, que los problemas del país tengan solución por métodos constitucionales. Liberales y conservadores están convencidos de que solo dentro de las fórmulas de la ley se puede realizar el progreso del país.

Hay gentes que sustentan la candidatura del General Somoza. Es un jefe liberal que solicita los votos populares dentro de un régimen de estricta democracia. Es un caudillo, que presen sus realizaciones como garantía de ser presidente del país, más que nada si el pueblo lo elige. Al lado de esa candidatura hay muchas otras. No sé si a dos o tres, el número es lo de menos. Lo importante, es que Nicaragua no confía sus destinos sino a las fórmulas constitucionales. Y eso a pesar de que el General Somoza tiene la fuerza, entrega sus destinos políticos a la voluntad del pueblo. A lado de la suya hay otras candidaturas. Para mí, y para todos los costarricenses que nos empeñamos en que Centro América viva realidades democráticas, el problema satisfactorio de Nicaragua tiene que ser el de los nicaragüenses. No tiene que intervenir en los negocios internos de ese país hermano. Si el General Somoza es el presidente por la voluntad de los nicaragüenses, bienvenido sea el General Somoza. Méritos bastantes tiene para ser presidente. Nosotros no los calificamos. Lo único que deseamos es que los dos países sigan siendo hermanos de verdad, en una fraternidad superior a las fórmulas diplomáticas. En una realidad que es la única capaz de establecer entre los dos pueblos la unificación de ideas que por encima de todo nos informan. Costa Rica respeta las voluntades internas de Nicaragua. Del mismo modo que respeta sus

**Focos EVEREADY**  
Ahora, rebajados...



Almacén KOBERG

**No aprobará el Poder...**

(VIENE de la página UNO)

compañ a que presta servicios eléctricos en la ciudad de San Ramón, y el que en ese momento toda nueva carga posterior sería derecho a los concesionarios para pedir un reajuste de tarifas para compensar las nuevas contribuciones no tomadas en cuenta al presentar y recibir su concesión. Por todo lo expuesto, se acordó: manifestar al señor inspector general de hacienda municipal que a juicio de la junta no es conveniente autorizar el impuesto creado por la municipalidad de San Ramón que ha originado su consulta e insistir la conveniencia de que por medio de su superior jerárquico el despacho de gobernación, más al congreso o constitucional un pronunciamiento sobre el asunto en el sentido de que declare si con la promulgación de la nueva legislación en materia eléctrica quedó en vigencia lo dispuesto en el artículo 4º de la ley N.º 39 de 20 de julio de 1926, aprovechando la circunstancia de que el congreso tiene actualmente en estudio una reforma a las ordenanzas municipales.

De acuerdo con la contestación contenida en los párrafos anteriores, el ejecutivo acordó la aprobación al acuerdo de la municipalidad de San Ramón que originó la consulta, observando la misma norma de conducta en cuanto a los acuerdos similares que estén las municipalidades. Sabemos además que se estudia una exposición que se dirigirá a la cámara sobre el pronunciamiento solicitado por la junta.

asuntos dentro de esa autonomía que es la única capaz de mantener la dignidad de las naciones. Al decirse todo esto, he contemplado el problema de Nicaragua. Lo que quiere decir que Nicaragua no tiene sino que comunicar sus voluntades internas, como nosotros haremos lo mismo. Para uno y otro pa ses, lo que importa es la unidad de destinos y de voluntades para realizarlos.

asuntos dentro de esa autonomía que es la única capaz de mantener la dignidad de las naciones. Al decirse todo esto, he contemplado el problema de Nicaragua. Lo que quiere decir que Nicaragua no tiene sino que comunicar sus voluntades internas, como nosotros haremos lo mismo. Para uno y otro pa ses, lo que importa es la unidad de destinos y de voluntades para realizarlos.

**Recibe el Instituto Nac. de Defensa del Café amplias informaciones oficiales sobre el mercado en Alemania**

SE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO DE INFORMACION CON LOS OTROS PAISES CONSUMIDORES

El Instituto nacional de defensa del café recibió ayer una completa información oficial de Hamburgo acerca de los mercados para el café de Costa Rica.

En dicha información se le informa de todo lo relacionado con las ventas de esta semana; los precios alcanzados y la forma en que va vendiendo nuestro café. Asimismo se le da cuenta de las actividades de los otros países productores en relación con dicho mercado. Las noticias son muy completas.

Por otra parte nos informamos ayer que el Instituto ha organizado un eficiente servicio de información con todos los países que consumen café de Costa Rica. Muchos de esos informes se los reportan nuestros consulados en esos lugares y por ese medio está al tanto del movimiento del mercado mundial de café.

**Fiestas Cívicas de Puerto Limón**  
DURANTE LOS DIAS 16, 17, 18 y 19 DE MARZO PROXIMO

TODA CLASE DE JUEGOS DE SPORT  
PASEOS EN LANCHAS Y PIC-NICS A LA ISLA  
UVITA Y PORTETE  
CARNAVALES Y DISFRACES  
GRANDES CORRIDAS DE TOROS  
CARRERAS DE CABALLOS  
RECREOS Y RETRETAS  
JUEGOS PIROTECNICOS  
CINEMATOGRAFO y otras diversiones

NOTA—Se correrán varios trenes de excursión de Alajuela a Limón, y oportunamente se avisará la fecha de salida.

Prepárese para disfrutar de las delicias del verano en el mar y para divertirse en las grandes fiestas que ofrecerá el Puerto más importante de la República!

LA COMISION

El Licenciado don Ricardo Jiménez

El día de hoy, 6 de febrero, es la fecha aniversaria del nacimiento del licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno, presidente de la República. Con todo el acatamiento debido al ilustre costarricense y el respeto que profesamos a la personalidad del con-

Per los damnificados de Puntarenas

Las noticias enviadas por nuestra redacción en Puntarenas dicen que como saldo doloroso del incendio de que tan ampliamente hemos informado han quedado diez y seis familias de gentes sumamente pobres fumadas en la más profunda miseria, en el más completo desamparo; que han tenido que refugiarse en la casa de la escuela de Pueblo Nuevo, habiendo perdido totalmente su exiguo patrimonio. LA TRIBUNA, que tantas simpatías tan bien correspondidas tiene por el pueblo puntarenense no puede quedar indiferente ante tan lamentable desgracia, y con el fin de ayudar, así no sea más que en una forma modesta a las pobres víctimas del desastre a que nos hemos referido, ha abierto una suscripción voluntaria entre sus amigos y las personas de buena voluntad con el fin de llevar un poco de consuelo a aquellos desamparados. Esta suscripción estará abierta hasta el sábado venidero y será atendida en nuestras oficinas de esta capital y en la agencia de nuestro diario en Puntarenas. Pedimos una suma modesta, lo necesario para acudir prontamente a la desgracia y no ligar en algo el desamparo de las pobres familias a que hacemos referencia. La suscripción se inició ayer así:

Comisión de Fiestas Cívicas de San José 1934-35

Table with columns for ENTRADAS, REMATES, DERECHOS, SALIDAS, and GRAN TOTAL. Includes items like Contribuciones voluntarias del comercio, Tablados, Chinamos, Banco Internacional, etc.

Fantástica está resultando la REALIZACION de todos los saldos de fin de año y otras novedades de LA COMPETENCIA de Madrigal

Lea esta sorprendente lista de precios para que se dé una idea:

Table listing various goods and their prices. Columns include 'De:' and 'A:'. Items include Rayones estampados, Punto de seda, Crespón Blanco, etc.

Y una enorme variedad de otros artículos a precios sorprendentes.

HOY es el día que Ud. debe aprovechar para lograr lo mejor - No lo olvide.

La Municipalidad de Nicoya da las gracias a LA TRIBUNA por la publicación de la monografía del cantón

Por unanimidad de votos se acordó aplaudir la hermosa idea de la Municipalidad del cantón de Nicoya, en sesión celebrada el 10 del mes en curso dictó el siguiente acuerdo: "En vista de que LA TRIBUNA, periódico nacional, ha publicado una importante monografía con datos históricos y estadísticos del desarrollo de la vida del cantón de Nicoya; por unanimidad de votos se acordó: aplaudir tan hermosa idea y por este medio en nombre del pueblo nicoyano rendirle a LA TRIBUNA los más efusivos agradecimientos".

De la noche El Municipio de Alajuela rebajó las tarifas eléctricas

En la sesión de noche según informes de nuestros activo colaborador, fue aprobada esa reforma y por consiguiente se rebajaron considerablemente dichas tarifas, atendiendo así las necesidades del público consumidor.

41.000 ATADOS DE DULCE SE OFRECERON AYER EN VENTA EN LA FERIA DE DULCE DE ALAJUELA

La demanda fué poca y los precios se mantuvieron iguales a los de la semana anterior.

El Secretario de Salubridad debe...

El señor ministro de salubridad a los hospitales de provincia. La contestación que luego ha dado el doctor Núñez, a quien soy el primero en reconocerle grandes cualidades y magníficos empeños por servir el cargo que ocupa, no ha podido destruir las fuertes razones de dicho comentario publicado por ustedes.

¡VEN ACA HIJITO!

Advertisement for Laxativo Bromo Quinina. Includes an illustration of a child and text describing the medicine's benefits for various ailments.

"Ni en la sesión ni fuera de ella he lanzado cargos contra los miembros de la Junta de Control de Cambios"

"Dije solamente, manifiesta el licenciado don Juan Rafael Arias, que al amparo de las deficiencias de la ley habían sido posibles esos abusos". Texto del telegrama enviado por la junta pidiendo al señor Arias que confirmara esos cargos.

565.427 habitantes es la...

(VIENE de la página UNO) de 1933 de 551.541. Se inscribieron en 1934 23.858 nacimientos y las defunciones fueron 10.020, lo que demuestra un aumento de 13.838. El movimiento migratorio fué el siguiente: entraron al país 4.732 pasajeros y salieron 4.684, quedando un aumento neto de 48 pasajeros con lo cual la población efectiva a la fecha citada era de 565.427.

El Secretario de Salubridad debe...

(VIENE de la página UNO) El señor ministro de salubridad a los hospitales de provincia. La contestación que luego ha dado el doctor Núñez, a quien soy el primero en reconocerle grandes cualidades y magníficos empeños por servir el cargo que ocupa, no ha podido destruir las fuertes razones de dicho comentario publicado por ustedes.

Los veraneantes precisan un buen foco...

Advertisement for EVEREADY flashlight. Includes an illustration of the flashlight and text describing its features.

Mortalidad hasta menos de 5 años

La mortalidad hasta menos de cinco años fué la siguiente: defunciones en 1934: 4.972; defunciones en 1933: 6.123. Hubo en 1934 una disminución de 1.151 defunciones, distribuidas así: San José, 493 defunciones menos en 1934; Alajuela, 253 menos; Cartago, 198 menos; Heredia, 187 menos; Guanacaste, 40 menos; Puntarenas, 3 defunciones más; Limón, 2 defunciones más.

Mortalidad

Fué el movimiento, en cuanto a mortalidad, el siguiente: defunciones en 1934, 10.020; defunciones en 1933, 11.455; disminuyó en 1934 en 1.466 defunciones. Esa disminución se distribuye por provincias, así: San José, 570 defunciones menos en 1934; Alajuela, 283 menos; Cartago, 229 menos; Heredia, 262 menos y Guanacaste 137 menos; Puntarenas tuvo un aumento en 1934 de 22 defunciones y Limón un aumento de 56 defunciones. La mortalidad general aumentó sólo en las provincias de Puntarenas y Limón.

Mortalidad hasta menos de 12 meses

Table with columns for 1934 and 1933, showing mortality rates for different age groups.

Mortalidad infantil

La mortalidad infantil con asistencia médica en 1933 fué de 1891 o sea un porcentaje de 30.38 por ciento; en 1934 fué de 1854, o sea un porcentaje de 37.28 por ciento; mortalidad infantil sin asistencia médica en 1933: 4232, o sea un porcentaje de 69.12 por ciento; en 1934, 2118, o sea un porcentaje de 62.72 por ciento. El total fué en 1933 de 6132 defunciones y en 1934 de 4972 defunciones.

# MUNDO SOCIAL

ARTISTAS NUESTROS



Las noches, han merecido a esta buen amigo... El maestro Galvez dirige en la actualidad el conjunto musical de la radiodifusora La Voz del Tropic...

Anúnciese en LA TRIBUNA

EVEREADY. Precios reducidísimos! Almacén KOBERG

El maestro Galvez, cariñosamente llamado así por sus méritos de artista distinguido y competente, está llevando a cabo una cruzada de verdadera cultura artística desde una de las más significativas estaciones radiodifusoras con que cuenta esta ciudad...

RESULTADO DEL SORTEO VERIFICADO AYER MARTES 5 EN LA TIENDA TURULL Club de Abrigos RUBI

Hermoso mensaje de...

(VIENE de la página UNO) brincar por los oficiales costarricenses dijo las siguientes palabras dirigiéndose al general Monge, jefe del estado mayor...

Después de las salvas de ordenanza, contestadas por la plaza, el aviso francés despegó del muelle y con gran asombro de la concurrencia numerosa que presenciaba la partida de la embarcación...

RICARDO JIMENEZ, Presidente de la República.

## DAMITA ENFERMA

Desde hace dos días se encuentra enferma en Alajuela, en la finca de sus señores padres la distinguida y bella señorita Florita Jimenez...

ESTIMABLE VIAJERO. Procedente de Panamá llegó a Costa Rica Mr. T. L. Finn, gerente de la Colgate, Palmolive - Toilet Company en la república del Sur...

DE LOS ESTADOS UNIDOS. Después de diez y ocho años de ausencia regresaron de los Estados Unidos de Norteamérica D. Enrique Talliar y su respetable esposa...

EN LA FINCA "LA TRINIDAD". Pasando los meses del verano se hallan en la finca "La Trinidad", situada en la provincia de Alajuela...

PARA CARTAGO. Por una larga temporada salió para Cartago la simpática señorita Claudia Jimenez Rojas.

DE DAVID. Procedente de David ha llegado a Costa Rica Mr. R. J. Ragland Jefe del Estado del Departamento de Meteorología...

EN LA CLINICA BIBLI/O. De la Clínica Bíblica ha sido trasladado a su casa de habitación el jovenito Bernal Vargas Fazio.

APRECIABLE ENFERMA. Guarda cama algo delenda de salud la distinguida señorita Carmen Bazo activa y gentil empleada de la acreditada Tienda Perera...

EN PUNTARENAS. El domingo entrante la sociedad de Puntarenas, agasajará al Lic don León Cortés Secretario de Fomento...

PARA DESAMPARADOS. Salvo de temporada para San Miguel de Desamparados la familia de don Ramón Alfaro.

Un maravilloso tratamiento casero para el cutis. Es evidente que el tratamiento más sensato para conservar la belleza y la frescura de la cara...

## SALUDO A UNA DAMA

LA TRIBUNA presenta sus respetos a la señora doña Isabel Guardia de Jimenez, dignísima dama que honra nuestro gran mundo...

EN TACARES. Ayer tarde estuvieron de paseo en Tacares doña Margarita de Pinto, doña Rosa Pinto de Monge y las bellas señoritas Melba Jimenez Guardia, René Pinto, Flora Monge...

CUMPLEAÑOS. Con motivo de haber festejado ayer su natalicio, nuestro estimado amigo don Manuel Vicente Jimenez Montelegré le enviamos nuestras más sinceras felicitaciones.

SALUDO A UNA DAMA. Con motivo de celebrar hoy la fecha de su cumpleaños, la bella señora doña Flora Pagés de Ponzuelo gala de nuestra sociedad...

## GALANTERIAS



Señorita HILDA GONZALEZ ROBLEDO

Con la más sincera simpatía ofrenda hoy LA TRIBUNA su más galante homenaje de admiración, a la señorita Hilda Gonzalez Robledo...

Santos León Castro tiene el gusto de participar a sus familiares y amistades el próximo matrimonio de su hija... MARIA ESTHER con el señor Armando Borrás Martí



Señorita ODILIE CANTILLANO

El vecindario de San José... (VIENE de la página UNO) untas. Entendemos que ese estudio y sus comparaciones son puestas en conocimiento de los señores diputados...

Cuando Ud. pruebe el delicioso queso crema "LAS TRANCAS" de la finca de CLACHAR en Guanacaste

LA COMEDIA DE LIMITES CON PANAMA ENTRA EN UNA NUEVA FASE. La devoción a la patria es la primera de las virtudes. Napoleón I.

La Empresa URBINI: se complace en anunciar que el domingo 10 de Febrero, estrenará: "La Viuda Alegre"

## Pago del 8% ad-valorem por impuesto...

(VIENE de la página UNO) raciones del señor secretario de hacienda, y al mantener su criterio de que precisa hacer el estudio de los ingresos...

## SOLICITAMOS AGENTES

EXPERIMENTADOS EN VENTAS DIRECTAS OPERACIONES GRAN OPORTUNIDAD A JOVENES BIEN PORTADOS. CON RELACIONES SOCIALES, DEPORTIVAS Y COMERCIALES PARA VENDER ARTICULO DE NOVEDAD...

# AVISOS DE OCASION

TARIFA  
5 céntimos por palabra cada inserción. Minimum 20 palabras y cuatro inserciones.

**MUEBLES VIEJOS SE CAMBIAN POR NUEVOS, COMPRAMOS** cajas de hierro, máquinas de coser, cocinas para leña, cates y todo mueble que esté bueno. Mueblería de Enrique Gómez. Avenida Central 50 varas este Teatro Américo. Teléfono 3396. 4572

**EN CARTAGO SE NECESITA** tomar en alquiler casa pequeña amueblada para dos personas por tres o cuatro meses. Ofertas teléfono 3112 San José. 4600

**PENSION DE MARIA CRISTINA** Ferraz trasladóse 100 vs. Norte Correo; ofreciendo magníficas habitaciones y buena y variada alimentación. Teléfono 3765. 4604

**ALAMBRE "CABEZA DE INDIJO" CEMENTO "AL-SEN"**. Dos calidades superiores. Más barato donde Steinworth, San José - Puntarenas. 4568

**SE ESTA PREPARANDO** una formidable huelga de piones por el excesivo tiempo que toman los "ganchos" ellas piden noventa días; desde la primera mirada hasta llegar al altar, apoyamos la iniciativa y contribuimos dando los muebles nuevos en abonos y sin fiador. 50 varas al Oeste del Banco de Seguros, Colchones a \$ 4.00; balsa a \$ 0.50. Apartado 1137. Teléfono 3153 Muñoz Hermanos. 4573

**MINE BOOKKEEPER, OR Farm Overseer** seeking permanent position. English and Spanish. Experience in U.S.A. and Central America. Address Bookkeeper, apartado 1368. San José. 4580

**250 GORRAS DE BAÑO** en gran liquidación, en los colores de moda en las playas más aristocráticas. Almacén Castro Quesada. 4534

**EN ALAJUELA VENDO** magnífico lote para construir. Situado 50 varas al Este del Parque Santamaría. Horacio Soto O. Tributación Directa. 4609

**COMPRO CABLE ACERO**, media pulgada, sesenta metros minimum. Vendo mi carro Studebaker en magnífico estado. Solicito casa pequeña o apartamento céntrico. Apartado 1292. 4608

**PIANO COMPRASE UNO** en perfecto estado indicar marca, precio y detalles. Apartado 923. 4603

**COLCHONES, MUEBLES, baratísimos.** Convézanse. Véanlos del Costado Sur Parque Central 15 varas Oeste colchonera Cueto. Sucursal 275 varas Sur Soledad. 4597

**PARA MATRIMONIO EXTRANJERO** se alquila apartamento amueblado, 100 varas al Norte Paseo Colón. Planta Alta casa habitación, con o sin muebles frente a Club Unión. Casa de alto cemento, doble servicio sanitario en Plaza Víquez. Teléfono 3371. 4592

**COSTA RICAN PALM NUT Company.** En su planta en el "Cocal" de Puntarenas, compra lo siguiente: Corozo y Coyol maduro seco \$ 1.00 quintal; Coyoles rumeados \$ 1.50 quintal; Almendra de coyol \$ 7.00 quintal; Copra seca de coco \$ 7.50 quintal. Para más detalles escribir al apartado N° 4. 4549

**ALMORZAR Y COMER:** No se preocupe. Deje que los suyos se vayan al campo, que en EL PETIT TRIANON usted tiene su mesa. 4541

**JOVEN EXTRANJERO** desea colocarse como chófer en casa de familia. Para informes teléfono N° 3171. Café Popular. 169

**ZAFATERIAS DE SAN RAMÓN, Alajuela, Grecia, Orotina, Turrialba, Liberia** Santa Cruz, que quieran tomar agencia de la Tintorería Gadi, diríjanse a Victor Cordero, San José. 4606

**ALQUILO APROPIADO** comercio, apartamento oficinas, local frente tienda Buen Gusto, otro esquinero Barrio Los Angeles, oficina Delgado 150 vs. Sur Catedral. 4520

**DOCTOR TIJERINO** de regreso. Frente Segunda Sección Policía. — Enfermedades crónicas: SANGRE, RESPIRATORIAS, DIGESTIVAS, GENITO-URINARIAS, ASMA, Tuberculosis, Reumatismo. Honorarios rebajados. 4599

**CEMENTO, SI USTED LO** busca de buena clase y al mejor precio, lo encuentra en el Almacén Raventós. Apartado 673. Teléfono 3871. 4591

**SE NECESITA PERSONA** experta en la fabricación de melcochas. Escribir Apartado 1048, dando edad y referencias. 4596

**CHAUFEUR Y REPARADOR** práctico, sin vicios, con buenas referencias, ofrece sus servicios para Automóvil o camión de servicio particular. Informes en el Hotel Castilla, Avenida Central, contiguo al Almacén Fernández. 169

**ESTA UD. SAN? COMPRUEBELO** con exámenes periódicos de su sangre, orina, heces. Laboratorio Bacteriológico del Lic. Carlos Víquez, frente Compañías Eléctricas. 4550

**CAMPBELL Y WILLIAMS** Contratistas Constructores, larga experiencia. Especialidad: Cemento Armado. Encargados dentro o fuera de San José. Planos y especificaciones presentados o aceptados. Apartado 709 San José. 4469

**CASA MODERNA, CON** algunos muebles, doble servicio sanitario, cuatro dormitorios, rodeada jardines, garage, alquilo a familia sin niños. Apartado 1292. 4607

**ALQUILO CASA GRANDE** contra temblores. 275 varas Sur Botika Violeta. Vendo finca manzana media, plana, casa y cañería calle real. 10 minutos San José. Domingo Rojas. 4602

**SEMILLAS PASTO** Vende Jaragua, Calingüero, Guinea y Gengibrillo, pruebo porque mi calidad es superior. Garantizo su germinación. Ernesto Valverde. Oficina El Bolsin. Teléfono 4035. 4594

**ATENCION! ¿LE CONVIENE** casa, situada: centro de Guadalupe, esquinera, frente línea tranvía construcción sólida bahareque. Superficie lote media manzana. La vendo o cambio por otra casa o por finca. Precio de baratillo. Ernesto Valverde, oficina El Bolsin. Teléfono 4036. 4593

**SE NECESITA PERSONA** experta en la fabricación de melcochas. Escribir Apartado 1048, dando edad y referencias. 4596

**CHAUFEUR Y REPARADOR** práctico, sin vicios, con buenas referencias, ofrece sus servicios para Automóvil o camión de servicio particular. Informes en el Hotel Castilla, Avenida Central, contiguo al Almacén Fernández. 169

**CUANDO NECESITE: PA- vel Carbón** calidad extra; Añejo Whisky "Antiquary"; Protectores de Rodillos; Antiséptico y Germicida "Dioxogen"; Sidra-Champagne "Zarracina"; Cintas para máquinas, de hilo y seda; "Crema Dioxogen" grande o pequeña, o cualquier Material de Propaganda original para cada negocio, y en diferentes estilos y calidades, llame al Teléfono 3235 e inmediatamente e enviaremos un Agente a su casa.—Herrera, Roe & C<sup>o</sup>, J. A. (Frente a la Ferreteria Macaya). 4535

**PARA TODAS LAS DAMAS** Lamedor Infalible para el vientre. Con centenares de constancias de muy buenas curaciones. De venta en todas las boticas. — Carmen S. de Schafer. Obstétrica. 4478

**ALQUILASE COMODA** Casa frente Plaza España. Informar Manuel de la Torre. Biblioteca Nacional entre 8 y 10 y media y 18-21 horas. 4605

**DESEO ALQUILAR CASA** pequeña completamente amueblada en lugar céntrico de la ciudad. Informes al teléfono 2930. 4601

**LINDO LOCAL** PARA OFICINA Punto céntrico. Alquilar muy barato. Informar casa contigua Bolaños y Ulloa. 4595

**PARA ALQUILAR, CUAR- teros** grandes, bien ventilados, en el Barrio OTOYA. Entenderse con Ester Silva. 4589

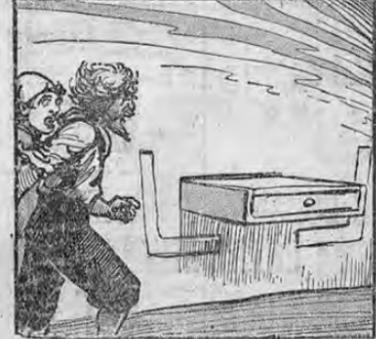
**SE NECESITA PERSONA** experta en la fabricación de melcochas. Escribir Apartado 1048, dando edad y referencias. 4596

**CHAUFEUR Y REPARADOR** práctico, sin vicios, con buenas referencias, ofrece sus servicios para Automóvil o camión de servicio particular. Informes en el Hotel Castilla, Avenida Central, contiguo al Almacén Fernández. 169

**CUANDO NECESITE: PA- vel Carbón** calidad extra; Añejo Whisky "Antiquary"; Protectores de Rodillos; Antiséptico y Germicida "Dioxogen"; Sidra-Champagne "Zarracina"; Cintas para máquinas, de hilo y seda; "Crema Dioxogen" grande o pequeña, o cualquier Material de Propaganda original para cada negocio, y en diferentes estilos y calidades, llame al Teléfono 3235 e inmediatamente e enviaremos un Agente a su casa.—Herrera, Roe & C<sup>o</sup>, J. A. (Frente a la Ferreteria Macaya). 4535

**DEUDORES DEL HIPOTE- cario** pagarán sus cuotas con un descuento. Busquen a E. Aduardo o Antonio Hütt. Compran y venden bonos Deuda Pública americanos, ingleses, dólares y toda clase de operaciones. Tel. 3261. 4489

## EL TESORO DEL PIRATA



—pregúntele usted en dónde están Prudencia y Jerry", el capitán no respondió. "Busquemos una puerta"—replicó. Ambos se pusieron a palpar las paredes buscando una salida, pero no encontraron ninguna; pero el cuarto en que estaban era inmenso. "Mire usted! mire usted, capitán!"—gritó Tom—"una mesa que sale de la pared!" Y así era; muy suavemente, ante el asombro de los dos aventureros, se deslizaba sin ruido de en-

### AL AIRE LIBRE

### EL DOMINGO JUGARAN CERRANDO LA ELIMINATORIA EL HEREDIANO Y ORION

HEREDIA - ORION F. C. UN DATO INTERESANTE, LA LIBERTAD OBTUVO TRECE TRIUNFOS CONSECUTIVOS. El cotejo Gimnástica-Libertad no se podrá llevar a cabo por encontrarse varios players Libertos lesionados. El partido final de esta serie será a cargo del ex-compañero Heredia y del Orion F. C. Los partidos de Heredia son: Heredia vs. Libertos, el domingo pasado al jugar sobre la cancha en un encuentro sin árbitro. Después de un largo tiempo por el cual se esperaba hasta la Semana Santa del 25, o la cuaremas del 26 para cubrir sus obligaciones, ejerciendo una presión sobre el 75 por ciento libre destinado para sus compromisos. Si el Ejecutivo es razonable vetará ese 25 por ciento como lo hizo con otra ley semejante. CASTRO BECICHE: Quiero decir dos palabras solamente. Dice el Sr. Peralta que no hay un artículo que prohíba el uso del 75 por ciento de las letras para los fines a que se destina el 25 por ciento. En eso tiene razón. Pero lo que sucede es lo siguiente: de la represa de 3.000.000 de dólares sin cubrir hay 700.000 que han sido descongestionados gracias al oro de la calle y además hay unos 500.000 que los comerciantes nunca podrán pagar por falta de medios económicos, por lo tanto no quedará más que poco más de un millón y medio de dólares por cubrir. Ahora bien haciendo un cálculo sobre la balanza de pagos establecida por la Junta del Control el 25 por ciento del total representa una cantidad de dos millones y medio de dólares que servirán para cubrir ese millón y medio de dólares estruendado en poco tiempo. En cuanto al veto de que habla el señor Peralta no llegará porque el 25 por ciento del dictamen nuestro es general, mientras que el que se refiere a un 25 por ciento que pasa ha contemplado sobre el café y el limón. Puesto en discusión, es aprobado el artículo Sexto y se levanta la sesión.

### Ayer en el Congreso...

(VIENE de la Página CUATRO) bras es estar como se va a dejar que los comerciantes hayan comprado a un tipo y luego cuando necesitan oro tengan que adquirirlo a un tipo mayor. Tengo que decir que jurídicamente eso es un error; y que a pesar de mi escasa preparación jurídica, considero que eso solo puede existir en la fantasía del señor Arias, al decir que los comerciantes tienen derechos adquiridos por la ley que tratamos de derogar. Como gentilmente las palabras del señor Arias son buenas, pero estoy seguro que los juristas, que no escuchan dirán en sus adentros "Este ignorante tiene razón". Estoy seguro que ese malhadado 25 por ciento causará protestas aún en el mismo comercio. Eso es como sacar a un hombre detenido injustamente de la cárcel y llevarlo a su casa prohibiéndole que salga a la calle. Ese 25 por ciento será un impuesto sobre todas las industrias que comienzan a desarrollarse y que necesitan ahora más que nunca de protección. Si baja el café, por ejemplo, todas las demás industrias sufrirán y podrán apreciarse esto oyendo a los que dicen que en Costa Rica hay tres estaciones: el verano, el invierno y la baja del café. Castro Beciche dice que el 25 por ciento servirá para atender las solicitudes atrasadas, actuales; pero no hay un solo artículo en el dictamen que prohíba disponer de ese 75 por ciento para los fines que el 25 por ciento y eso pasará, porque los comerciantes que no

### DE LA VIDA EN LAS PROVINCIAS

**DE LIMON**  
Fiestas Cívicas  
La Municipalidad nombró recientemente una comisión para organizar fiestas cívicas para los días 16, 17, 18 y 19 de marzo próximo. Esta comisión ha sido convocada para que se instale y proceda a los trabajos preliminares de la misma.  
Entre el público limonense y el del interior existe mucho entusiasmo por llevar a cabo con buen éxito su labor.  
Serie terminada  
El domingo terminaron los juegos de fútbol de la serie por la copa "Jesús Roca" entre los equipos locales. Falta ahora el partido final. Los juegos entre los equipos locales terminaron con el triunfo de Barcelona que eliminó a los otros contendientes así: Motive Power 3 a 0; Oriente, 3 a 0; Limón 2 a 0.  
Ahora corresponde al Barcelona jugar contra el equipo de vapor "Costa Rica", ganador de la copa el jueves próximo, para resolver la propiedad de la copa.  
**Bailes sociales**  
Un acontecimiento social constituyó el baile celebrado el sábado de la noche en los salones del Barrión con motivo de la instalación de la nueva Directiva. Aumentó la marimba Costa Rica y a consecuencia hubo numerosísima concurrencia por la noche al club, al otro baile que fue otro triunfo con motivo de la victoria obtenida en la serie por la copa Costa Rica.  
**Baños públicos**  
Los numerosos bañistas que regresaron del viaje por el mar se regresaron magníficamente impresionados por el baño por lo menos una vez más la falta de un buen balneario. Parece que la Municipalidad tratará en estos días nuevamente de este asunto a fin de buscar la mejor forma de solucionar este importante problema.  
**FALLECIMIENTO EN LIBERIA**  
Recientemente falleció en Liberia el caballero don Antonio García Bustos, destacada personalidad de la Sociedad Liberiana y uno de los más prominentes políticos del lugar. Durante mucho tiempo desempeñó el entonces juzgado Civil y del Crimen de la Provincia, con celo y eficiencia; ejerció el magisterio en alguna época de su juventud; figuró en distintas ocasiones en las Juntas Electorales de Distrito, en la Cantonal de Liberia, y en la Provincial, actuando con gran acierto, por el conocimiento que tenía de las personas que manejan los asuntos políticos del Guanacaste, muy principalmente de los sufragantes de Cantón de Liberia, de los que llevaba un minucioso registro; y por su larga experiencia en el funcionamiento de la máquina electoral de la Provincia. Últimamente figuró en la Jefatura de Partido Republicano, en la Ciudad Blanca; y desempeñaba la Alcaldía de La Cruz, cuando se le desarrolló la pesada enfermedad de que falleció. Su muerte ha sido muy sentida en aquella localidad, en donde el Señor García era muy popular y gozaba de muchas simpatías. Enviaremos nuestra condolencia a su distinguida familia.  
**DE LA COLONIA DE POCOCI**  
Vecinos de la colonia de Pococi, informan que en Línea Vieja ha estado lloviendo consecutivamente por espacio de 25 días. Es indudable que los colonos, por falta de recursos y viviendo en ranchos mal acondicionados, sufren con sus familias de la in-

### A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Tenemos el gusto de avisar que se ha inaugurado un magnífico servicio para el transporte de CAFE via LIMON por vapores de la UNITED FRUIT CO, con transbordo en CRISTOBAL a los de la NORTH PACIFIC COAST LINE. Estos últimos saldrán cada 15 días directamente para LONDRES, aceptando también carga para Puertos Continentales, asegurando así a los exportadores un servicio muy rápido y eficiente.  
Próximas salidas de Limón vapores de la UNITED FRUIT CO  
Veragua 10 Febro.  
Petén 24 Febro.  
Quirigua 10 Marzo  
Conexión en Cristóbal por vapores de la NORTH PACIFIC COAST LINE  
Vapor Fecha  
Drechtidyk 13 Febro.  
Dinteldyk 29 Febro.  
Damsterdyk 11 Marzo  
Para más informes diríjase a las Oficinas de FELIPE J. ALVARADO & Cia. Suc. S. A. SAN JOSE y LIMON

